

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 ptas
Provincias: trimestre... 5
año... 20
Portugal: ídem... 7,50
Unión postal... 10

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE

Redacción y Núm., Pozas, 17.
Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plan... 1,50 ptas
Línea en cuarta ídem... 0,30
Comunicados, a precios convencionales.

Teléfono número 2.499
APARTADO 276

Número suelto, 5 cts

Un mensaje y una respuesta

ROMANONES Y LAS DAMAS CATÓLICAS

Mejor, más exacto que las damas católicas, sería decir algunas damas católicas, porque todas las de España que profesan el catolicismo no estuvieron, ni se hallaban representadas ayer, en la morada del conde de Romanones.

En nombre del catolicismo, es absurdo pretender esclavizar las conciencias. No es a la fuerza, sino voluntariamente, como debe hacerse la propaganda de la fe, y la fe merecedora de ser propagada no es la muerte, sino la vida; no es la que consiste en creer, sino la que consiste en crear; no es la que implica la inactividad y la modorra, sino la que entraña el espavilamiento interior y lo fomenta y vigoriza.

Desde luego se ve que el mensaje de dichas damas al jefe del Gobierno no es de ellas, sino de clericales retóricos, vacíos, falaces y mal intencionados, a quienes, además, bien pocas consideraciones y respetos deben merecer las señoras, al engañarlas y tratar de manejarlas y utilizarlas, para fines nada piadosos, con tanto cinismo y con tanta prociadad.

No discutiendo con sustancia clericalizada, y sobre todo, no teniendo rebosante de sus ponzoñas el sentimiento, no cabe querer valerse de las mujeres, tan amorosas, tan tiernas, tan efusivas, para trabajos y empresas de inquisición.

«Si algo anhela—se dice en el mensaje—el pueblo español, no es ciertamente una disposición ministerial en extremo perturbadora, sino la práctica de aquellas virtudes religiosas, morales y cívicas que son la causa principal del bienestar de los pueblos.»

¿Por qué será perturbadora en extremo la disposición que el Gobierno de Romanones proyecta? ¿Qué será lo que con ella haya de perturbarse en extremo? Lo único que quedará perturbado será el antirreligioso monopolio de las conciencias por los clericales, enmendadores de la obra de Dios, que hizo libres las almas.

Lo que el pueblo español anhela es, efectivamente, la práctica de las virtudes religiosas, morales y cívicas; pero, por lo mismo, reniega de las codicias clericales, que nada tienen de cívico, de religioso, ni de moral.

Sin libertad de conciencia no puede haber ciudadanía, ni ética, ni religión. No hay que confundir la religión, el civismo ni la ética con las imposiciones.

La libertad de conciencia es la base fundamental del bienestar de los pueblos.

Estando encadenadas las almas, ¿cómo podrán volar?

Y si no vuelan, ¿cómo podrán empaparse de luz? Y si vegetan y se degradan en antros

sombrios, ¿en qué progreso, en qué bienestar, en qué felicidades podrán prorrumpir?

«Ni el estado social de España, ni sus necesidades políticas, ni la misma legislación vigente, autorizan variaciones de ninguna especie en materia que de tan gran manera hiera los más íntimos y vivos sentimientos del pueblo español, al mismo tiempo que socava los fundamentos de la Monarquía, de la Patria y del orden social.»

Esto le han hecho decir también a las ilustres damas firmantes del mensaje a Romanones.

Infringir el octavo mandamiento en nombre de la religión católica se llama tan afortunada figura.

Porque puede hablarse de estado social allí donde la intransigencia y el amordazamiento de muchas almas sean los que dominen?

¿Y cómo no ha de ser también una necesidad política el respeto a la polis, a la ciudad, a la sociedad, al Estado, reconociendo y garantizando la independencia espiritual de todos sus componentes?

Mal andan los clericales de legislación española comparada al escribir en el mensaje de las damas que los propósitos del Gobierno son contrarios a las leyes vigentes.

Lo contrario a las leyes sería dejar de hacer lo que se va a hacer, continuar vulnerando la Constitución, no acabar, para respetarla, con la antimonia entre ella y la ley de enseñanza de 1857.

Osadía se necesita para hablar de civismo desconociendo el Código fundamental del país. Completa, absolutamente falso, que declarando voluntaria la enseñanza del catecismo en las escuelas, vaya el Gobierno a herir los sentimientos más íntimos y vivos del pueblo español.

No se hieren los sentimientos de nadie; los que han herido y quieren seguir hiriendo sentimientos distintos de los suyos son los clericales.

El Gobierno va a iniciar el establecimiento de una legalidad común para los sentimientos religiosos de los españoles todos.

Con ello no se socavarán los fundamentos del orden social, los de la Monarquía, ni los de la Patria; antes ganarán mucho, mucho. Como correrían gravísimos peligros sería favoreciendo a las convites opuestas a la verdadera religión, a la razón y al progreso.

No podemos seguir, y lo sentimos, comentando el mensaje.

Todo se andará. En cuanto a la respuesta de Romanones, estuvo muy bien, muy sincera, muy justa, muy atinada.

El jefe del Gobierno dió ayer a los clericales una buena lección de religiosidad, pues religiosos son la tolerancia para todos los españoles y la verdad y el respeto para todos también, pero especialmente para las señoras.

Modesto PÉREZ.

AL VUELO

En la puerta del palacio de Vista Hermosa, gran número de carruajes y de autos esperaban anteayer que sus dueñas protestasen contra Romanones.

Un lacayo le decía a un cochero: —Al bajar la señora me ha dado órdenes que volvamos con el auto a las seis, y si no está, que vayamos a recogerla a la Comedia. La ilustre señora, por lo visto, tras de la protesta se iba a ver bailar a la Argentina.

En vez de entregarse a meditaciones para que Dios ilumine a Romanones, el liberalote.

Esto de la protesta de las damas es cosa que se pondrá ahora de moda.

Nada de tes, conferencias ni recepciones por las tardes.

El chic será reunirse en alguna casa aristocrática para formular una protesta contra el Gobierno.

Y las señoras de los ministros y subsecretarios tendrán seguramente el gran disgusto.

Ellas no podrán asistir a esas reuniones ni alternar con las damas linajudas.

Hay que sacrificarse por los maridos que están en el Poder y en buenas relaciones con el ilustre jefe del Gobierno.

El desempeñar un alto cargo resulta a veces algo tiránico y exigente.

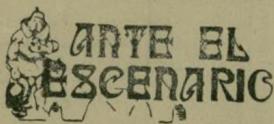
Por lo menos para las señoras de esos altos funcionarios, que se ven privadas por una temporada de saludar a duquesas, condesas y marquesas.

Según leemos en un periódico, L'Habitvert, comedia de De Flers y Caillavet, lleva ya recaudada la cantidad de 1.100.000 francos por localidades y entradas en las representaciones.

Un pequeño negocio, que ya habrán olfateado algún empresario ó traductor español.

Y en la temporada próxima en Madrid tendremos, seguramente, a De Flers y Caillavet, como en ésta, para rato.

Son las obras que dan dinero a las Empresas. Aunque protesten algunos autores y críticos.



Español.—«Los escaparatés.»

Como el Municipio se ha impuesto la ardua tarea de buscar entre el público un dramaturgo y un sainero, capaces de renovar ó por lo menos sostener el prestigio de nuestro teatro, anoche se estrenó en el Español el sainete premiado en el pasado año, del cual es autor don Antonio Montalbán y lleva por título Los escaparatés.

El Jurado, al premiar el trabajo del señor Montalbán, debió ver en él una esperanza para el porvenir, y la obra, en efecto, aunque no se pueda calificar de notable, es un cuadro de la vida bastante bien observado, en que su autor ha acertado en algunos tipos, como el del tendero, por ejemplo, y esto no es poco, tratándose de la primera obra de quien no es profesional en el asunto.

El público rió en algunos momentos felices y atendió con interés los episodios, aplaudiendo complacido la salida a escena del autor.

El Sr. Sepúlveda estuvo muy acertado en el desempeño de su papel, distinguiéndose igualmente las señoritas Abrines, Sampedro, y los Sres. Vives y Jerez.

TÁNGER

El nuevo régimen

Acuerdos del Cuerpo diplomático.

Tánger, 11.—Con asistencia de los delegados sherifianos, se reunió ayer el Cuerpo diplomático para discutir la cuestión de los impuestos, y especialmente la aplicación del llamado «Tertib».

Se tomó el acuerdo de adherirse al criterio sustentado por el Maghzen, según el cual debe aplicarse este impuesto sin distinción de orígenes ni proteccionismos, pagándose por igual en las zonas francesas, españolas y circunscripción de Tánger.

Dicho tributo podrá ser reducido, a petición de cualquiera de las Potencias signatarias de Algeciras, al cabo de dos años.

La Asamblea diplomática decidió también, por lo que concierne a Tánger, que hasta el establecimiento definitivo del régimen financiero todas las recaudaciones de tributos hechas en la zona internacional queden depositadas en el Banco de Estado, para restituirlas en el momento oportuno a quien correspondía.

También trató la Asamblea de la clase de moneda en que deberán hacerse los pagos de los impuestos. La mayoría de los reunidos optó, en principio, por la admisión del dinero hassani; pero ante las manifestaciones de algunos califas, se ha aplazado la definitiva decisión.

Por último, se trató de la creación en Tánger de un Cuerpo de Policía provisional a propuesta del delegado sherifiano, y una Comisión de Higiene. La proposición fué favorablemente acogida, esperándose tan sólo el resultado de las consultas hechas sobre ella a los distintos Gobiernos para llevarla inmediatamente a la práctica.

LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Nuestra acción en Africa.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor general Azcárraga, ha celebrado junta general para seguir ocupándose de la exploración científica del territorio marroquí sujeto a la influencia española, siempre con tendencia al mejor aprovechamiento de las riquezas naturales y al desarrollo del comercio en aquellas regiones.

El Sr. De Buen, miembro de la Comisión designada para trazar el plan bajo el cual dicha exploración ha de verificarse, manifestó que la referida Comisión había comenzado ya su labor, y en breve plazo presentaría su dictamen a la Sociedad.

Pero como un plan completo exige amplio desarrollo y requerirá amplia preparación, y como es urgente demostrar al mundo culto el vivo interés que España tiene en dar a conocer cuanto antes los territorios sobre los cuales ha de ejercer su acción civilizadora, con datos científicos concienzudamente recogidos, cree la Comisión que este mismo año deben ser comenzadas las investigaciones, siendo lógico principiar por la zona más fácil, la que más urge conocer a fondo, la que exigirá preparación menor y donde el éxito sea menos costoso, a saber: la cuenca del Lucus.

El Sr. Borrajo indicó que acaso sería más conveniente empezar la exploración por la región de Ifni, como menos conocida, a lo cual manifestó el Sr. De Buen que también la Comisión había pensado en ello en un principio, pero que las dificultades que habrían de encontrarse para organizar y efectuar la exploración en un territorio totalmente desconocido y aún no ocupado, le habían hecho dar la preferencia a la región del Lucus para dar los primeros pasos.

Después de un breve debate en el que intervinieron el general Marina y los Sres. Beltrán, Foronda, De Buen, d'Almonte, Borrajo, Peñador y otros, se convino en que los señores d'Almonte, Blázquez y Borrajo se cuidasen de ir reuniendo y estudiando cuantas noticias e informes pudiesen adquirir respecto al territorio de Ifni, para que en su día sirviesen de base y antecedentes para la exploración de dicho territorio; pero que, sin perjuicio de esto, se procediese inmediatamente a organizar la exploración de la cuenca de Lucus, de suerte que los trabajos sobre el terreno puedan comenzar en Septiembre de este mismo año.

La Comisión exploradora se compondrá de dos profesores de Ciencias naturales y dos ayudantes recolectores, un topógrafo, un médico, un encargado de estudios generales, y particularmente agrónomos y comerciales, y un experto conocedor del idioma y costumbres del país.

La Comisión hará, desde luego, un resumen de los conocimientos que se tienen de aquella región, fundamentando en este resumen el plan de la expedición. El encargado de dirigir ésta se trasladará en seguida a la zona elegida para tomar sobre el terreno datos y referencias previas.

Además, la Comisión exploradora redactará, en el término de seis meses, después de su regreso, una Memoria general de sus trabajos, que habrá de entregarse al ministerio de Estado, sin perjuicio de hacer detenidamente después, ó encargar a especialistas competentes, el estudio de las colecciones recogidas, publicando lo que se refiera a flora, fauna y gea en los tomos especiales que dedica a Marruecos la Real Sociedad Española de Historia Natural.

Las colecciones recogidas ingresarán en los Museos nacionales, y los documentos en los archivos de la Real Sociedad Geográfica.

Tales fueron los importantes acuerdos tomados por esta última Corporación científica en su sesión de ayer, y con los cuales se propone iniciar su labor para cooperar a la acción de España en Africa.

Notas municipales

El Sr. Ruiz Jiménez no tuvo hoy con los periodistas su acostumbrada conferencia, por guardar cama aquejado de un fuerte catarro. Deseamos su próximo restablecimiento.

DE LA POLÍTICA

Consejo de ministros.

A las cinco y media se reunieron ayer en Consejo los ministros.

El de Gracia y Justicia llevaba los expedientes de indulto para Viernes Santo. Son doce ó trece que afectan a veinte reos.

El de Instrucción pública anunció que el viernes someterá a la firma de D. Alfonso, además del decreto organizando el escalafón gradual de los maestros, otro creando la institución de «Amigos de la Alhambra», con una dotación inicial de 4.000 pesetas destinada a la conservación de la joya árabe.

Ese Patronato tiene por objeto estimular la iniciativa particular en beneficio de la Alhambra y encauzar hacia ella el turismo.

También firmará otro decreto ampliando el Patronato del Museo del Prado.

El ministro de la Guerra llevaba expedientes de administración.

El ministro de Hacienda llevaba la cartera repleta de expedientes que necesitaban la aprobación del Consejo. También llevaba el señor Suárez Inclán la distribución de fondos del mes.

Dijo el Sr. Suárez Inclán que las cuestiones de presupuestos y las de Marruecos serían temas preferentes del Consejo.

El Sr. Navarro Reverter dijo que la Prensa extranjera seguía examinando el tema de las alianzas desde los diversos puntos de vista, y celebró la alteza de miras con que lo hace la Prensa española, acabando por negar que directamente con ninguna nación ni indirectamente con mediadores está España en este momento comprometida en ningún pacto ni en proyecto de él.

A las ocho y cuarto terminó la reunión de los ministros, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa de lo en ella acordado: «El Consejo examinó en primer término los expedientes relativos a causas de pena de muerte que haorán de ser sometidos a S. M. el Rey para el ejercicio de su piadosa prerrogativa con ocasión del Viernes Santo.

Se acordó la concurrencia de España a la Exposición de turismo que ha de celebrarse en Londres. Autorizáse la ejecución de obras en el campo de San Roque, de Badajoz.

El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias que le comunicó el ministro de Gracia y Justicia respecto al normal y eficaz funcionamiento de los Tribunales industriales últimamente constituidos.

Aprobóse el expediente de prolongación del dique de San Felipe, en el puerto de Cádiz.

Igualmente el de suministro de cartones de marchamo para la Dirección de Aduanas y el de documentos é impresiones para el servicio de la Deuda.

Asimismo el de adquisición de una de ocho ametralladoras tipo Vickers.

Y el de subastas de carreteras que han de verificarse durante el año 1913.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus estudios para organizar el crédito agrícola en España, acordándose que en su día se someta a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, que suscribirá el señor presidente del Consejo, recogiendo la labor de los distintos departamentos a los que el problema afecta, ya que el Gobierno considera inaplazable este trabajo, y, al propio tiempo, que su solución corresponde a la iniciativa ministerial y no a otra alguna.»

LO QUE DICE EL CONDE

Política exterior.

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

—En él—comenzó diciendo el conde—hemos hablado de política exterior, comentando de un modo favorable la discusión y aprobación del Tratado franco-español en la Cámara francesa.

Política interior.

Hoy hace cuatro meses que obtuve la confianza de la Corona y con tal motivo he hecho ante S. M. un discurso-resumen de la obra realizada por el partido liberal en el citado período de tiempo.

En la primera etapa, el Gobierno llevó la tranquilidad a los ánimos, realizando de paso una política de atracción de las izquierdas, aprobando el Tratado, los presupuestos y otras leyes importantes.

En la segunda etapa, que comienza al ratificármese la regia confianza, colocamos los jalone y trazamos las líneas generales, a los cuales hubieron de ajustarse nuestros primeros pasos en Marruecos.

Más tarde, sin hacer caso de los aplausos, de las críticas ni las censuras, realizamos nuestra intervención en Tetuán sin disparar un solo tiro, constituyendo esto un símbolo de la política que el Gobierno desplegó.

En favor de la paz

Londres, 11.—En la Cámara de los Comunes se puso a discusión la contestación al discurso del Trono.

Mr. Asquith declaró que las deliberaciones de los embajadores en Londres llegaron a un acuerdo sobre dos puntos, a saber:

Acuerdo considerado como solucionada la importancia vital de la cuestión del litoral del mar Adriático; ha sido aceptado por unanimidad el principio de la autonomía de la Albania bajo la garantía de Europa.

Turquía—dice el primer ministro—acepta la mediación de las potencias, y esperamos la contestación de los aliados.

Rumanía y Bulgaria se hallan también inclinadas a hacer uso de la mediación de las potencias para allanar las dificultades que entre ambas naciones existen.

En todos estos asuntos—continúa el orador—el papel de Inglaterra fué el de trabajar en pro de la paz y de la buena armonía, y así continuará.

Mr. Asquith declaró, además, que las agrupaciones diplomáticas de las potencias permanecen en las mismas relaciones cordiales con Francia y Rusia.

La guerra en los Balkanes

París, 11.—Comunican de Salónica que los búlgaros intentaron entrar en Vigrina, ocupada por los griegos, los cuales se opusieron tan rotundamente, que llegaron a un combate sangriento, que duró dos días.

Al final de ellos, retiráronse los búlgaros, dejando treinta muertos y muchos heridos sobre el campo.

Los griegos tuvieron siete bajas.

París, 11.—Desde Cetiña, la capital de Montenegro, comunican la noticia de que en el lago Scutari se ha ido a pique una barcaza en que se hallaban 68 mujeres y varios soldados.

Se ahogaron todas esas personas.

París, 11.—Con la toma de Janina puede considerarse terminada la campaña del Epiro.

En ella, y durante los cuatro meses que ha durado, tuvieron los griegos 15.000 bajas entre muertos y heridos, y los turcos perdieron 30.000 soldados, 430 oficiales, 105 cañones y numerosos vagones de transporte.

El comandante de las fuerzas sitiadas en Janina tenía al principio del asedio 24.000 hombres, y ahora sólo cuenta con 16.000, y éstos sin municiones; por ello juzgó su jefe que el resistir más era una locura.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES: Sres. Pérez Martín y Compañía Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico Ferraz, 1 y 3. - Madrid.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres Depósitos: en las siguientes farmacias en Madrid, Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Infantas, 4; Hortaleza, 17; Jorge Juan, 17.

MATIAS LOPEZ.-Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Hechidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS.—Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, París.—Mantua, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

Instalaciones en alquiler y en amortización d todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calientabanos, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadoros, calentaguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS

de alumbrado y cocina á prueba.



Reconstituyente Ideal

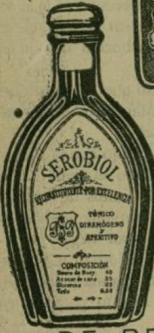
CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDADES Y LA TUBERCULOSIS EN SU COMIENZO

Unico que no altera las funciones digestivas por no entrar en su composición droga alguna

Adoptado por todas las eminencias médicas

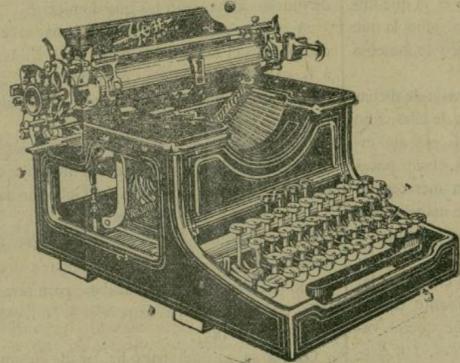
DE PREFERENCIA A NINGUN OTRO POR SU RAPIDEZ, EFICACIA Y SABOR UN SOLO FRASCO CONVENCE

Manda muestras gratis á los Sres. Médicos que las pidan, Don Julián Mut, Trafalgar, 19. - Madrid.



La mejor máquina de escribir

YOST Sin cinta.



YOST Sin cinta.

BARCELONA, 4 Madrid.

BARCELONA, 4 Madrid.

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. — Plácese á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de los terrenos á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganarlos que compren á plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto á la venta El Crédito General Español.—Barcelona.

EL SANATORIO PRIMERA CASA EN VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda. 21, CRUZ, 21. Teléfono 699. - Madrid.

HOTEL INGLES

10, ECHEGARAY, 10. MADRID. Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños. Almuerzos, 4 pesetas. Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

Aparato Japonés

para hacer toda clase de cigarrillos, emboquillados, sin emboquillar y de todas dimensiones.

De venta en estancos y bazares.

Precio: 4 pesetas, con estuche.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alley Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FUCULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fueros Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato 1. Aniceto Recuero.

Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocoleinamo-vanaditotosto-glicérico.

Combat- las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5

ACANTHEA VIRILIS

Polliglicerosfato BONALD. Medicamento anticancersténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fias, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producidas por causas reiréricas fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, presentadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

COMPANIA COLONIAL

Callé Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8 Ayuntamiento de Madrid

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas Nueva clase especial á pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA

MARCANDO ORIENTACIONES

La política de alianzas

El distinguido capitán de Artillería D. Joaquín Izquierdo ha publicado en el 'Heraldo', con gran competencia, la política de alianzas, que, dada la actual situación de Europa, convenía seguir á España.

Asunto es este de tan vital importancia para nuestro país que no dudamos en ofrecer á nuestros lectores algunos párrafos del extenso y concienzudo trabajo del Sr. Izquierdo:

«Todo nos autoriza á pensar que la idea de una alianza con Alemania no tiene más fundamento que el deseo, quizás muy patriótico, pero demasiado ingenuo, de unirse al que parece inevitable Imperio de Guillermo II. Pero todos los hechos—al menos los que pueden servir de base al juicio público—ahogan en contra de esa idea y convencen de que si alguna vez renunciáramos á nuestro aislamiento para contraer una alianza, ésta será más bien efectuada en la dirección del Reino Unido.

A raíz del convenio anglofrancés (Abril 1904) y del acuerdo francoespañol (Octubre 1904), la diplomacia alemana hizo considerables esfuerzos para separar á España de Inglaterra, y si entonces nada logró, menos parece que haya podido lograrlo después. La entrevista de Cartagena, la boda regia y otros sucesos de menos importancia, pero significativos, como la construcción de la escuadra por una Sociedad angloespañola, afirman—para los no iniciados al menos—la creencia de que nuestra posición internacional está, si no decidida, en vías de serlo al lado de Inglaterra y Francia.

Durante casi un siglo, puede decirse que España no tuvo política exterior. Después de la guerra hispano-americana sufrimos un período de aparente depresión, que acabó en la convulsión de 1909 y en la guerra del Rif, y desde entonces este problema ha absorbido por completo la atención pública. Pero una vez aclarada en su parte militar, habrá de hacerse más patente la necesidad de preparar la Marina, las plazas y el Ejército para las eventualidades que en el porvenir se ajusten á nuestra situación internacional.

A primera vista pudo creerse que, alejado por la unión de Francia é Inglaterra el peligro de agresiones por parte de esas naciones, nuestra defensa estaba asegurada, ó por lo menos era independiente de nuestra voluntad y acción. Llegó á decirse por algunos que ni la creación de nuestra escuadra ni la fortificación de nuestros puertos tenían razón de ser.

No obstante, la más vulgar de las observaciones muestra que ocurre lo contrario. Antes, cuando permanecíamos aislados, era cuando teníamos el perjudicial derecho de adormecernos en la más completa indefensión, aunque las realidades y desastres de una guerra dolorosa nos sacasen alguna vez de ese cómodo sueño. Pero ahora, una vez cogidos en el engranaje de alianzas y enemistades europeas, habremos de seguir marcha muy distinta, y á las ventajas de una mayor seguridad en la integridad territorial, habremos de pesar los cuidados y gastos de una más ó menos poderosa escuadra.

Y suponiendo que nuestra aproximación á Inglaterra y Francia fuese cierta y admitiese ser elevada en su día á una unión más sólida, resultaría que mientras nuestros pocos buques aisladamente no podrían defendernos del ataque de ninguna gran nación, nos defenderían realmente en todo el valor que representará la entente franco-inglesa. El gasto de la escuadra sería, como se ha dicho, una prima de seguro efectivo, mientras la unión franco-inglesa no quebrase por causa de guerra ó por otras causas; en otras palabras: sería gozar de los beneficios de la asociación con todos sus deberes.

Por la misma situación geográfica de España, y mientras las posiciones respectivas de los Estados europeos se conserven como son en la actualidad, no cabe sospechar, en algunos años, la existencia de ningún peligro importante que nos pueda venir por el Atlántico ó el Cantábrico.

Desechada la hostilidad de Francia y de Inglaterra, y no teniendo Portugal una Marina capaz de obrar contra nosotros, sería preciso, imaginar el caso, actualmente inverosímil, de que Alemania venciese por mar á Inglaterra para que en los mares susodichos tuviéramos un posible enemigo, y aun en ese caso hipotético la escuadra germánica tendría demasiado que hacer en el mar del Norte para dedicarse á operar contra nuestras costas.

Si concentramos ahora nuestra atención en el Mediterráneo, la cuestión se aclara, pues dejan de intervenir directamente Alemania y Rusia, quedando únicamente cuatro grandes naciones en juego: Austria é Italia, enfrente de Francia é Inglaterra.

La unión de Austria con Italia se tenía hace poco por inverosímil, á pesar de pertenecer á la Tríplíce, por la hostilidad con que ambas naciones se miran siempre.

Hoy, sin embargo, los lazos de la Tríplíce parecen haberse apretado y se admite como segura su acción común.

La mayoría del ejército italiano es opuesta á la Tríplíce; pero la Marina, al contrario, pertenece al deseo de dominio en el Mediterráneo, considera de buen grado á la francesa como enemigo eventual.

Está, pues, lejos de ser imposible esa unión, y más bien resulta que la animadversión entre Italia y Austria, bien manejada por una tercera interesada, ha servido para forzarlas á construir buques que, hechos en apariencia para luchar entre sí, llevan muchas trazas de hacerlos reunidos contra otras Potencias, haciendo posible esta paradoja de M. Albert Touchard: «El antagonismo austroitaliano puede haber exaltado las fuerzas de la Tríplíce en lugar de paralizarlas.»

El aumento de las Marinas italiana y austriaca ha sido en estos últimos años demasiado grande para que no se evidencie su dirección final. Italia, aparte de sus seis acorazados pre-dreadnought, ha terminado un dreadnought (Dante-Alighieri) en 1912; tendrá cuatro en 1913 y seis en 1915. Austria, además de sus seis pre-dreadnought, tendrá dos dreadnought terminados en 1914 y cuatro en 1915. Sumados, dispondrán, pues, para esa fecha de 12 pre-dreadnought y 10 dreadnought.

Por parte de Francia, al principio, cuando el renacimiento de la Marina alemana empezaba á ser alarmante, se creía que la misión de la Marina francesa estribaba en el combatir principalmente con la germánica. Después, cuando se vió claramente que el avance alemán iba dirigido contra Inglaterra, las opiniones de los técnicos estuvieron divididas, y las escuadras se situaban parte en el Norte (Brest) y parte en el Mediterráneo (Tolón). Finalmente, ahora se han comprendido las cosas de otra manera, y los seis viejos acorazados de Brest han pasado al Mediterráneo, verificándose así en este mar la concentración de toda la escuadra francesa.

En Inglaterra podemos observar fenómenos invertidos. Cuando Alemania no era todavía una potencia naval y cuando el adversario posible en el mar era la flota francesa, Inglaterra tenía concentrados en el Mediterráneo la mayor parte de sus acorazados. Considerando como dogma la supremacía en todos los mares, no podía hacer excepción de ese mar tan importante para ella. Así la escuadra de Malta comprendió los catorce mejores acorazados británicos, mientras que sólo siete de éstos se situaban en la Mancha. El nacimiento de la flota alemana produjo una nueva repartición (1905), quedando sólo ocho acorazados en Malta, mientras pasaron doce á la Mancha; pero se creó la escuadra de Gibraltar (Atlantic-fleet) de ocho acorazados, destinados á unirse á la escuadra de Malta (Mediterranean-fleet) en caso de guerra con Francia, ó á la de la Mancha, en caso de guerra con Alemania.

Más tarde, aumentando el peligro alemán, se redujeron estas escuadras á seis acorazados cada una, mientras la home-fleet (Mancha) se compuso de 41 acorazados y 30 cruceros acorazados. Por fin, el centro de estacionamiento de la Atlantic-fleet se trasladó de Gibraltar á Douvres, no quedando en el Mediterráneo sino los seis acorazados ya anticuados de Malta, que van ahora á ser substituidos por los cuatro cruceros tipo Inflexible.

De este recuento de fuerzas puede deducirse que si la norma de Inglaterra en el Mediterráneo consiste, como parece consistir, en regular las fuerzas de la entente de tal manera que sean siempre superiores á las de la coalición austroitaliana, necesitará Inglaterra colocar los cruceros dreadnought mientras los franceses sean poco numerosos.

Peró si España entra, como parece seguro, en la entente, entonces cada acorazado español permitiría á Inglaterra retirar otro de potencia análoga, sumándolo á los de la Mancha ó á los de otros mares hoy desguarnecidos.

Esa parece ser la utilidad indiscutible que nuestra pequeña escuadra, apoyada en los puertos de Baleares y Cartagena, pudiera aportar á la acción común.

Peró no se limita aquí nuestra posible influencia. Basta recordar que el Mediterráneo, centro de activas transacciones y paso obligado de las comunicaciones de Asia con Europa, presenta enormes intereses en juego y numerosas líneas de comunicación, que serían, en caso de guerra, atacadas y defendidas con ahínco.

La guerra habría de ser en este mar de aspectos muy variados, ya que los puntos de apoyo de las escuadras se hallan profusamente entremezclados. Mientras Malta se encuentra situada en condiciones favorables para cortar las comunicaciones marítimas de Italia con Trípoli y hasta para impedir la unión de las escuadras austriaca é italiana, la posición italiana de la Magdalena domina, en cambio, el Estrecho de Bonifacio y amenaza las comunicaciones directas de Francia con Argelia. Mahón, que en caso de posible hostilidad entre Francia y España, las cortaría por completo, en la presente ó próxima futura situación de amistad ó alianza es un punto de apoyo ó de etapa.

La necesidad que tiene Francia de conservar sus comunicaciones con Argelia es axiomática y viene determinada principalmente por la idea de transportar tropas que aumenten sus fuerzas de primera línea sobre la frontera franco-alemana.

Ahora bien: ante la hostilidad de Italia y de Austria, las gommunicaciones directas con Argelia son consideradas por los marinos franceses como muy difíciles de establecer.

Italia posee numerosas flotillas de torpederos y submarinos, bien entrenados y siempre dispuestos, y sus cruceros, aunque de poco radio de acción, tienen bastante velocidad y buen armamento.

Por otra parte, los transportes ocupan una gran superficie de mar, van forzosamente des-

pacio, pues han de regular su marcha por la del buque que menos ande, y así, una flota numerosa de transportes es fácilmente vulnerable, siendo suficientes algunos torpederos para introducir en la noche la confusión y el pánico en el mar.

«Cómo resolver el conflicto? Los escritores franceses no parecen tomar á España en consideración, y razones que se nos ocultan les impiden decir que esta nación puede rendirle un favor no despreciable. Es indudable que España, prestando á sus futuras aliadas el apoyo valioso que debe esperarse de su posición en el Mediterráneo, podría dar á tan importante problema soluciones dignas de ser atendidas y estudiadas con tanto mayor interés cuanto que quizá fuesen las únicas en donde los peligros y enormes responsabilidades señalados quedasen reducidos á estrechos límites.

La amistad, la alianza de España es, por lo tanto, capaz de proporcionar á los franceses la rapidez y la seguridad á que aspiran en el transporte de sus tropas argelinas.

Y esto tendría una consecuencia importante. Mientras marchando de Orán ó Argel á Tolón la operación es difícil, arriesgada, necesita el dominio absoluto del mar y el concurso de toda ó casi toda la escuadra francesa para obtener una posibilidad, siempre relativa, efectuada solamente de Orán á Cartagena es casi segura y de poco tiempo, y la escuadra francesa, libre ya de tal preocupación, podría operar íntegramente unida á la inglesa y á los buques españoles, obteniendo la superioridad aplastante, necesaria para que el dominio del Mediterráneo sea tal que se restablezca la posible circulación de los buques mercantes y no sufran graves quebrantos las comunicaciones españolas y francesas con África ni las inglesas con la India.

No parece que las recientes dificultades puedan influir en tan fundamentales conveniencias; creemos que en Francia no se duda de las grandes utilidades que podría reportarle nuestra aproximación y alianza. Si ahora, por ejemplo, uno de sus primordiales intereses es resolver su problema marroquí, también lo es que nosotros resolvamos el nuestro con igual prontitud. Puede un grupo de coloniales más ó menos patrióticos obrar contra España; pueden los agentes y meneurs hacer política de cabilas; puede la Prensa de ambos países jugar á la procacidad y llegar al insulto; por la fuerza misma de las cosas ni España ni Francia podrán querer eso. En los tiempos actuales no cabe ya la indiferencia. Al aumentar las probabilidades de guerra no cabe ser sino amigos ó enemigos, y es evidente que la realidad nos fuerza á ser lo primero, á pesar de todas las pequeñas rencillas.

Nuestra escuadra, recién creada; nuestras plazas, que habrán de organizarse en breve, son prenda de ello, y su misión nos parece que puede concretarse en los siguientes términos:

Dada la actual situación europea, nuestro único campo de posible lucha es el Mediterráneo.

Si no se construyese para ese mar, si después de construída no se estacionase en él, nuestra escuadra no tendría sentido real.

De todas las plazas marítimas que poseemos, son las de Baleares y Cartagena las que principal y primeramente deben ser atendidas y colocadas en condiciones de absoluta defensa.»

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Entraron: En Santa Pola, el Pelayo. En Bilbao, el Molins. Salieron: De Pinatar, para Cartagena, el Temerario. De Bilbao, el Molins. Fondearon: En Cartagena, el Temerario y el Victoria. En Cádiz, el Recalde. En Santander, el Molins. En Cádiz, el crucero ruso Sfinetir.

En la Africa española

MELILLA

Llegada de reclutas. Movimiento en el puerto.—Paseos militares.—Tranquilidad.

Melilla, 11.—Hoy llegaron en el vapor correo 570 reclutas.

Se ha declarado un fuerte temporal de Levante. Los barcos abandonaron la rada precipitadamente.

El cañonero Recalde marchó á Cádiz.

El cañonero Alvaro de Bazán se ha refugiado en Chafarinas.

El vapor correo levó anclas sin recoger los pasajeros.

Jefes y oficiales de distintos Cuerpos observaron con un banquete en el hotel Marina al nuevo general D. Mariano Prestamero. Al descorcharse el champagne, el coronel Berenguer ofreció el banquete.

El agasajado contestó en sentidos y elevados conceptos.

Los ramos de flores que adornaban la mesa se enviaron á las señoras de los generales Jordana y Villalba y coronel Elizacín.

Se han enviado telegramas de salutación al Rey, al ministro de la Guerra y al general Jordana, jefe de la Sección de Caballería del ministerio.

La oficialidad del regimiento de Alcántara regaló al general Prestamero.

Esta mañana salió de la plaza una columna al mando del coronel Burguete, constituida por un batallón del regimiento de Melilla, otro de África, dos secciones de ametralladoras, dos escuadrones de Taxdirt y una batería de montaña.

Recorrió el territorio de Beniscar, hasta el santuario de Sidi Mesaud, en el camino de Yazanem, y al atardecer estaba de regreso, desfilando por la calle Chacel.

Las fuerzas regulares indígenas á pie y á caballo, acampadas en Sebti y en Nador, fueron con el coronel Berenguer á la posición de Ishafen. Al mismo punto concurrió el tabor de Alhucemas, al mando del capitán Parache.

De Yadumen salió otra columna, que ha llegado hasta Trebia, volviendo después al punto de partida. La formaban un batallón, un escuadrón y una batería.

Los batallones de Tarifa y de Talavera, con un escuadrón de Taxdirt y una batería de montaña destacados en Segangan, pasaron por el valle del Maxín y estribaciones del Milón.

Los generales Moltó y Ayo, que se hallaban en la plaza, marcharon esta mañana á Ishafen y á Yadumen, respectivamente.

La agitación que produjo el tiroeo entre los cabileños de Beni-Bugafar y Beni-Sidel va calmándose, aunque no faltan levantiscos de esta cabilia que tratan de tomar represalias contra la primera.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes Serie F 50.000 ptas. nominales, E 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, D 12.000, C 5.000, B 2.500, A 500.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes 5 por 100 amortizable, Serie F 50.000 ptas. nominales, E 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4%, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispanoamericano, Idem del Español de Crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes Otros valores, C. Grad. Mal. de Electricidad, Sociedad Electr. de Chamberí, Idem id. id. obligaciones, Electricidad Mediodía Madrid, C. Peninsular de Teléfonos, Canal Isabel II, Construcciones metalúrgicas, Ferrocarril de Valladolid á Ariza, Unión de Explosivos, Oblig. Diputación provincial, Sociedad Editorial de España, Fundador, Idem id. id., Idem id. id., C. Madr. de Urbanización.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem Erlanger y Compañía, Idem por resultados, Idem por expropiaciones del interior, Idem id. en el ensanche, Cambios sobre el extranjero, París, á la vista, Londres, á la vista.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes Barcelona, Interior, fin de mes, 83,92, Idem proximo, Amortizable, 00,00, Nortes 102,45, Alicante, 93,85, Francos, 7,35, Libras, 27,10.

Provincias

Cádiz, 11.—El temporal de Levante continúa causando grandes daños en los jardines y en el arbolado de los paseos, y no pocas roturas de cristales.

Se fueron á pique en La Carraca dos bateas que dan acceso al Establecimiento, haciéndose con dificultad el paso de los obreros.

Para evitar que se repitan estos casos es necesario hacer un puente metálico que dé paso á La Carraca, y que está proyectado hace años.

A consecuencia del oleaje, un gánguil de las obras del puerto de San Fernando se fué contra el vapor Mercedes, produciéndole averías en la proa.

También á consecuencia del oleaje chocó un vaporcito con el laúd Joven Juanita, de la matrícula de la Isla Cristina, que llevaba cargamento de sal.

Por efecto del choque pereció ahogado un

tripulante del laúd, llamado Rafael Rodríguez.

A causa del temporal ha retrasado su salida el vapor Reina Victoria, correo de Canarias.

Mitín agrario.

Soria, 11.—Se ha verificado en la plaza de toros el mitín agrario organizado por los elementos católicos.

Hablaron el abad del Colegio de Soria, señor Gómez Santa Cruz; el catedrático del Seminario de Osma Sr. López Rubio; el presidente de la Liga católica diocesana, P. Nevarres, y el ingeniero agrónomo Sr. Relano.

Se ha encarecido la necesidad de reformas en el cultivo, y de crear, al amparo de la Iglesia, sindicatos agrarios.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 6 (especial), Mamá.—Farsa de amor.

A las 9 3/4 (función organizada por la Lig. Cervantina Universal), Mamá.—La Argentinista Tórtola Valencia.

COMEDIA.—A las 5 (16 matinee), Fruta picada y La Argentinista.

LARA.—A las 10, Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

A las 6 1/2 (doble), Un negocio de oro.—La Goya.

CERVANTES.—A las 10, En cuarto creciente A las 11 (doble), Camino adelante.

A las 6 1/2 (doble), Trampa y cartón.

APOLLO.—A las 6 1/2 (doble) Pimponet.

A las 10 1/4, Los cadetes de la Reina.

A las 11 1/4, La viejecita.

COMICO.—A las 6 1/2, Los apaches de París.

A las 10 y 1/2, Los apaches de París.

ZARZUELA.—A las 7, Cavalleria rusticana.

A las 10 1/4, Barbero de Sevilla.

A las 11 3/4, La veda del amor.

GRAN VÍA.—A las 7, Las bribonas.

A las 10 1/2, sencilla, El príncipe Pí.

A las 11 3/4, Su majestad el Cupón.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4, película A las 5 1/4, Las hojas secas.

A las 6 1/4 (especial), La sombra.

A las 8 1/2, película.

A las 9 1/2, Los corridos.

A las 10 1/2 (especial), Los hijos artificiales.

TRIANON PALACE.—Secciones de cinematografía de 4 1/2 de la tarde á 8 1/2 de la noche.

A las 6 1/2, gran gala reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4, variedades: hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Remedios Sanchez y Zizá.

ROMEO.—Sección desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.

La Mari Marina, Alexandra, Sevillita, Lola Bravo y Consuelito.

A las 7 y á las 12, exito de los de la celebrada artista P. stora Imperio y Victor R. jas.

SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematografía y varié.—A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luis Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.

Exito en ritmo de Lumbi, deshabi le. Desfilio. La chunga, y el gazo por Chelito, Preciosilla y Solsona.

MADRILEÑO (Atocha, 68). Secciones desde las cinco tarde con las actuaciones Guajira, Bana, Marnic Bohemia, Mucianita, Oriental, Elvira Conde, Consuelo Gandia, Fernandina, bella Liliani, Dorita Ceprano, Sr. Florentino, hermosa Ninón, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.

Los entremeses «Las dos sordas» y «Gordos y jrescos».

SALON REG O.—Cine-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2. Jueves, matinee con zagalos.—Martes y viernes, funciones populares.

Grandioso éxito de El mártir calvinista.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 á 8.

Martes y viernes, moda.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho á la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-patisserie.—En eñanza á patinar, gratuita.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media á doce y media de la noche.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 12 tarde, de 3 á 4 noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CHAN TECLER.—Sección de cinematografía de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 á 12.—Cine-matografía.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media á doce y media de la noche.

De muerte á vida

Es una serie de verdaderas resurrecciones las que se han operado en esta comarca en enfermos desesperados que por fin se decidieron á to el Biogeno Khónill

Es supremo tónico-constituyente y no tiene rival en los casos de debilidad general, neurastenia, histerismo, tuberculosis (tisis) anemia, etcétera.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Tres ediciones diarias.

Las elecciones.

También habló a S. M. de las recientes elecciones provinciales, en las cuales el Gobierno realizó una completa abstención.

No ha habido protestas por parte de nadie. Hasta en los periódicos republicanos se hicieron manifestaciones que hacen ver claramente la legalidad que ha presidido la pasada contienda electoral.

Todo esto ha dado como resultado inmediato el avance que ha efectuado el partido liberal, demostrando que lo ha conseguido, no por habilidades, sino por la unión, que ahora como nunca se hace palpable, y que le acredita como un admirable instrumento de Gobierno, capaz por todos conceptos de colaborar fructíferamente en la obra de engrandecimiento que el país reclama.

La enseñanza de la doctrina.

He dado cuenta al Rey del movimiento de protesta iniciado con motivo de la enseñanza de la doctrina en las escuelas.

En este asunto, como en todos los que desarrolle el actual Gabinete, no tendremos otra norma que la tolerancia, que trataremos de llevar a todos los órdenes de la vida nacional.

Esa expresión del sentimiento católico nos parece más ficticia que real, y seguramente opinará como nosotros la opinión pública imparcial y desapasionada.

Otro en mi caso hubiera hecho lo que yo hago. Fiel a mis antecedentes políticos, realizaré mi labor.

No se me puede pedir que haga política en favor de las derechas. ¿Qué iban a hacer entonces Maura y los conservadores?

Yo espero que esta efervescencia será pasajera, decía el presidente del Consejo, pues en realidad no hay motivo para tales alarmas.

Por último, he referido al Rey, con todos sus detalles, la visita que ayer me hicieron las damas católicas, dándole conocimiento de todas sus pretensiones.

EXTRANJERO

Explosión en un submarino.

París, 5.—En el puerto de Cherburgo maniobraba hoy el nuevo submarino *Foucault*, cuando estalló el motor produciendo heridas a doce hombres de a bordo y graves daños en la embarcación.

El *Foucault* fue llevado al arsenal.

Captura de Lacombe.

París, 11.—Esta tarde, a eso de las seis, ha sido detenido el famoso bandido Lacombe, émulo de Bonnot y de Garnier.

La detención se realizó en el boulevard Laidite, donde se celebraba una feria.

Lacombe paseaba tranquilo entre la muchedumbre cuando dos agentes de Policía lo reconocieron, y de acuerdo con otros polizontes organizaron la captura.

Un agente trató de sujetarlo por la espalda mientras los otros se adelantaban de frente; pero el bandido logró desasirse y derribar de un puñetazo al que le sujetaba, intentando huir.

Pero otros polizontes cayeron sobre él, impidiéndole la fuga y arrebándole una pistola que sacó de sus bolsillos, y con la cual se disponía a hacer fuego.

El público, arremolinado al saber que se trataba del famoso bandido, auxiliaron a los agentes que, después de no pequeños esfuerzos, consiguieron meterlo en un coche y conducirlo a la Comisaría.

Allí Lacombe dijo a los que le capturaron: —Sólo siento no haber podido vender cara mi vida.

La noticia de la captura produjo enorme impresión en todo París.

Población destruida.

Washington, 10.—El Consejo de ministros ha recibido comunicación de que el sábado último la población de Guajin Quilapa ha quedado destruida por un terremoto, habiendo perecido muchas personas.

Nueva mina de oro.

Londres, 11.—Se han recibido telegramas de Bombay anunciando que Mr. Bellinshurst, delegado oficial para hacer una información sobre las propiedades legadas por el príncipe Mahomed Buktear Shah, ha descubierto en una de aquellas una mina de oro y otras de cobre y metales de imponderable riqueza.

El delegado asegura que las muestras de mineral que ha hecho analizar contienen más de cuatro kilos de oro por tonelada de extracción.

El descubrimiento de estas minas es debido a las manifestaciones de un Sindicato de indios, que venían extrayendo oro desde hace quince años por los procedimientos más primitivos.

La enfermedad del Papa.

París, 11.—Según un despacho del *Journal*, la enfermedad que estos días retiene en el lecho a Pío X es mucho más grave de lo que se dijo.

El Papa, según el citado despacho, sufre un ataque de hemiplejía con paralización parcial de los músculos, de la garganta y de la lengua.

Otras referencias de Roma dicen que los médicos abrigan confianza en la solución favorable del curso de la dolencia.

El Toisón á Poincaré.

París, 11.—Dicen de Bayona al *Petit Journal* que D. Alfonso XIII irá á París muy en breve para imponer personalmente á M. Poincaré el Toisón de Oro.

El Gobierno y los partidos políticos de Fran-

cia harán, con este motivo, grandes manifestaciones de afecto á España y á su Rey.

Un caso raro.

París, 11.—En el hospital Clínico de Cherburgo se encuentra en observación un joven, de veintidós años, que duerme desde hace tres semanas.

Nadie ha podido despertarle. Su cuerpo tiene la rigidez cadavérica y aparece completamente insensible. Tiene la boca cerrada y no ha sido posible abrirla, á pesar de los esfuerzos practicados.

Se le sostiene con alimento líquido, introducido por las narices con un tubo de goma (sonda).

Los médicos califican su estado como un caso excepcional de catalepsia.

Record de altura.

París, 11.—El aviador Perreyon ha batido esta mañana en un monoplano el *record* de altura, elevándose á 6.000 metros.

El vencedor de este arriesgado *record* ha estado recientemente en Madrid, haciendo prácticas de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos.

FOOTBALL

El campeonato de España.

El próximo domingo, en el campo del Madrid F. C., darán principio las pruebas eliminatorias para el campeonato de España. Los seis equipos concurrentes lucharán en la siguiente forma:

Primera prueba: domingo 16. Vigo F. C. y Madrid F. C.

Segunda prueba: lunes 17. Hispania F. C. (de Valencia) y España F. C. ó University S. C. (el que resulte vencedor, de Barcelona).

Tercera prueba: martes 18. Athletic Club (de Bilbao) y Real Racing Club (de Irún).

Semifinal: miércoles 19. Entre los equipos vencedores de los días 16 y 17.

Final: jueves 20. Lucharán por la victoria definitiva los Clubs vencedores de los días 18 y 19.

Es indudablemente un campeonato excepcional por presentarse como equipos el Athletic Club de Bilbao, que fué campeón de España dos años; el R. Racing Club, de Irún, que venció á dicho Club bilbaíno en el último encuentro; el Madrid F. C., campeón cuatro años consecutivos; el Vigo, que tan buenos recuerdos dejó en Madrid en pasados campeonatos, y los equipos de Barcelona y Valencia, que prosperan de día en día.

En fin, una buena semana para los aficionados al entretenido *sport*.



SUPREMO

En lo Criminal.—Recurso de un homicidio.

En el pueblo de Litigo, provincia de Zaragoza, y en la noche del 12 de Agosto de 1911, se encontraron en la calle de Afuera, de dicho pueblo, Ignacio Jiménez y Germán Pellicer Martínez.

El Ignacio iba de ronda acompañado de otros mozos á festejar á Pascuala Ibáñez, á la que pretendía también de amores el Germán, por cuyo motivo los resentimientos entre ambos eran muy antiguos, hasta el extremo de que el Ignacio había hecho al Germán objeto de sus burlas y amenazas.

La noche de autos llegó á la reja de Pascuala el Ignacio Jiménez, y al observar la presencia del Germán, cantó una copla insultante para éste, dando origen á que Germán, acercándose al Ignacio, le dijese: «si quieres reírte de mí, hazlo cara á cara; pero solos, no en presencia de la que pretendes, como yo».

Oír esto y empezar otra copla alusiva fué todo lo uno, sacando además de la faja un arma, en cuyo momento, viéndose en peligro el Germán, con una pistola que llevaba hizo tres disparos al Ignacio, causándole unas heridas que produjeron su muerte en el acto.

La Audiencia de Zaragoza condenó al Germán, como autor de un homicidio sin circunstancias, á la pena de catorce años de reclusión.

Contra estamentación se interpuso recurso de casación, que con gran elocuencia ha sostenido el distinguido letrado D. Manuel Palomino, alegando con mucho acierto que la Sala sentenciadora debió apreciar en favor del procesado las atenuantes de provocación y la eximente de miedo insuperable, dadas las contestaciones del Jurado al afirmar que Germán Pellicer, cuando realizó el hecho de autos, fué por las coplas que en son de burla le dirigió el Ignacio, y que al herir lo hizo por el miedo que le inspiraba el muerto y la actitud agresiva en que se colocó.

El fiscal se opuso.

En lo Civil.—Un recurso

Con fecha 12 de Febrero de 1909 otorgaron testamento cerrado ante el cónsul de España en Tánger D. Antonio Núñez y su esposa, doña María Noguera.

Fallecidos éstos, entró en posesión de sus bienes su heredera testamentaria doña Esperanza Orellano, contra la que presentó demanda ante el consulado D. Manuel Núñez, solicitando la nulidad de aquel testamento y la declaración de la sucesión intestada.

Falló el consulado desestimando la demanda, y habiendo desistido de la apelación el demandante, quedó firme el fallo.

En Agosto de 1911 doña María y doña Antonia Núñez presentaron nueva demanda contra la heredera de aquellos testadores, pidiendo la nulidad de los autos del juicio á que antes hacemos referencia, la nulidad del testamento y la apertura de la sucesión intestada de los cónyuges nombrados al principio. Contestó el demandado alegando la excepción de cosa juzgada, que prosperó en el fallo del consulado y en el de la Audiencia de Sevilla, ante la cual apelaron los demandantes.

Interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la mencionada sentencia, lo ha sostenido hoy ante la Sala primera el letrado Sr. Cardeiro, habiéndolo impugnado con su peculiar acierto D. Juan de la Cierva.

R. Dolz.

Portugal Andalucía

Las Compañías de los Caminos de Hierro portugueses, y de Madrid á Zaragoza y Alicante, han establecido un servicio de trenes de lujo rápidos y baratos entre Lisboa y Sevilla, con motivo de las fiestas de Semana Santa y ferias.

Se compondrán dichos trenes de coche-restaurante, camas y de primera y segunda clase, saliendo de Lisboa á las diez y siete, para llegar á Sevilla al día siguiente á las nueve y veinte de la mañana; de Sevilla, á las veintitrés y cincuenta, llegando á Lisboa á las catorce y cuarenta y cinco.

Estos trenes saldrán de Sevilla los días 16, 20 y 23 del presente mes, y los 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de Abril, y de Lisboa los días 15, 19 y 22 del actual, y el 9, 12, 16, 19, 23 y 26 de Abril.

Los billetes para estos trenes permiten combinaciones, á precios económicos, para visitar Cintras, Cascaes, Batalha, Coimbra, Bussaco, Oporto y varias otras ciudades portuguesas.

Cuestan, sin combinaciones, en primera clase el billete de ida y vuelta de Sevilla á Lisboa, 102 pesetas, de Sevilla á Oporto 118,70, y en segunda 72 y 83 pesetas, respectivamente.

El suplemento del vagón-cama 21,50 pesetas.

LOS ARMAMENTOS ALEMANES

París, 11.—El *Lokal Anzeiger*, ocupándose de la declaración oficial relativa á los efectivos previstos en la nueva ley militar, escribe lo siguiente:

«El incremento total de los efectivos se elevará á 88.000 hombres por año, ó sea á 176.000 en el bienio.

Esa cifra total se puede descomponer en la siguiente forma, haciendo ciertas deducciones: 4.000 oficiales, 15.000 suboficiales y 117.000 soldados.

Esos contingentes servirán para aumentar con un tercer batallón los 18 regimientos que sólo tienen dos de aquéllos y para reforzar de una manera general el efectivo de las compañías en las tropas de «couberture».

Serán creados seis nuevos regimientos de Caballería para estacionarlos en las fronteras; uno de esos regimientos se incorporará al 8.º Cuerpo de ejército, cuyo cuartel general está en Coblenza.

La nueva ley pide 30.000 hombres; una parte de ellos será destinada á los tiros de artillería de campaña; de manera que desde la época de las maniobras en tiempo de paz cada batería podrá aparecer con seis cañones y algunos arzones de municiones más.

No ha podido ser atendido el deseo de crear en tiempo de paz divisiones permanentes de Caballería y reforzar considerablemente nuestras tropas de «couberture» en el Este.

Tal es el principio que forma la base de los nuevos armamentos.

También serán provistas de piezas de sitio en número suficiente nuestras fortalezas. El proyecto prevé además la creación de seis nuevos batallones de Artillería de á pie. A ellos serán incorporadas secciones independientes de ametralladoras. Serán puestas en condiciones de funcionar numerosas compañías de proyectores y se cubrirán los vagones de nuestro tren de equipajes con varias formaciones nuevas. Los efectivos de las tropas técnicas serán aumentados en la debida proporción y casi duplicado el número de batallones de telegrafistas, que ahora es de cinco.

Las fuerzas de Ingenieros serán reforzadas con seis nuevas compañías y se adoptarán medidas para disponer oportunamente del número de oficiales necesarios. Se apresurará la educación de los cadetes y aspirantes y, por punto general, los oficiales podrán tener la esperanza de que sean facilitados considerablemente los ascensos.

La alianza franco-española

París, 11.—La Prensa londinense comenta las manifestaciones hechas ayer por el *Daily Graphic* acerca de la posibilidad de un acuerdo anglo-franco-español. Conviene en que no es indiscreto afirmar en público la importancia atribuida al viaje del coronel Seely por España. Los recientes acontecimientos militares de Europa dan gran importancia á la situación internacional de España y á la cuestión de una alianza entre Francia y ese país.

Este problema no ha sido planteado únicamente por los periódicos. Es probable que adquiera forma definitiva y oficial en plazo breve.

Firma de Guerra

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Joaquín Agullá Ramos.

Disponiendo que para lo sucesivo las jefaturas de Estado Mayor en las Capitanías generales y Comandancia general de Melilla sean desempeñadas por general de brigada, procedentes del Cuerpo de Estado Mayor, y á falta de éstos por coroneles del mismo que ejercerán el cargo en comisión.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al general de brigada, ya difunto, don Joaquín Ramos, y al de igual clase D. Pedro Font de Mera Jáuregui.

Destinando á los tenientes coroneles de Carabineros D. Aureliano Clavijo Esbry Fajardo y D. José Soailes Blasco para el mando de las Comandancias de Orense, Algeciras y Asturias, respectivamente.

Idem á los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Alfredo Maranges del Valle, D. Justo Pardo González, D. Manuel España de Diego y D. Joaquín Millán y Simón, para las comandancias del Sur, Norte, Gadalajara y Teruel, respectivamente.

Idem al coronel de Infantería D. Antonio Cavannas, para la zona de Guadalupe.

Idem los coroneles de Infantería D. Manuel Moreno Sanz y D. Felipe Enciso Bueso, para los Depósitos de reserva quinto y undécimo, respectivamente.

Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, á los primeros tenientes de Infantería D. Joaquín Pacheco Santana y D. Francisco Pacheco Santana, por los combates y servicios prestados en Melilla hasta el 6 de Septiembre último.

Concediendo cruces blancas pensionadas del Mérito Militar al coronel de Ingenieros D. Luis Iribarri, tenientes coroneles de Estado Mayor D. Alfredo Gutiérrez y D. Víctor Martí, comandantes, D. Emilio Villarralbo, de Artillería; D. Francisco del Río, de Ingenieros; don Gregorio Sabater, D. Vicente Valderama, don José de Castro y D. Rafael Alfonso de Villagómez, de Estado Mayor; médicos mayores don Bartolomé Navarro y D. Vicente Esteban de la Reguera; teniente auditor de primera don Juan Martínez de la Vega; capitanes D. Juan Zabayo, de Estado Mayor, y D. Federico Medialdea, de Infantería; oficial primero de Intervención D. Carlos Taboada.

Comandante y capitán de E. M. D. Emeterio Muga y D. Eduardo Rodríguez; comandante de Infantería D. Leopoldo Ruiz, y primer teniente de Caballería D. Emilio Marquerie.

Idem sin pensión á los coroneles D. Servando Marengo, de E. M., y D. José Alvarez Cabrera, de Caballería; comandante y capitán de Infantería D. Leopoldo Ruiz y D. Manuel Estada; capellán primero D. Alberto Gato; tenientes de Infantería D. Enrique Tudela y don H. Tella; segundo teniente de Caballería (E. R.) D. José Fernández Romero, y veterinario primero D. Valentín de Blas.

Idem mención honorífica al capitán y primer teniente de Infantería D. Salvador Fomronda y D. Adolfo Rodríguez de Guzmán.

DE MARINA

Disponiendo que el vicealmirante D. Guillermo Camargo pase á la situación de reserva al cumplir el 8 de Abril la edad reglamentaria, cesando en dicha fecha de comandante general de la escuadra.

Nombrando al vicealmirante D. José Pidal comandante general de la escuadra, y cesando de comandante general del apostadero de Cádiz.

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante D. Adriano Sánchez Lobatón, y nombrándole comandante general del Apostadero de Cádiz, el cual cesará de director general de Navegación y Pesca Marítima.

Cesando de eventualidades el contralmirante D. Ramón Estrada, y nombrándole director general de Navegación y Pesca Marítima.

Disponiendo pise á situación de reserva el 25 del actual el contralmirante D. Dimas Regalado, el cual cesará de comandante general del apostadero de El Ferrol.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío D. Augusto Miranda.

Disponiendo que el intendente general don Ricardo Iglesias pase á situación de reserva el 18 del corriente, que cumple la edad reglamentaria.

Autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco para el ascenso de los capitanes de navío.

Creando un Colegio de Huérfanos de ambos sexos pertenecientes á los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Luis González Quintas, del guarda-almacén de primera D. Francisco Martínez y del guarda-almacén D. Juan Adriano Paadín.

Idem de concesión de la cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, á los capitanes de corbeta D. José Asensio y D. Fernando Carranza.

Idem de concesión de cruces pensionadas, rojas, al comandante de la contratorpedero *Terror*, D. Angel Barrera; al teniente de navío D. Luis Cebreiro, alférez de navío D. José Cantillo, primer maquinista D. Miguel Hernández, al segundo maquinista D. Eduardo Pérez Sierra, tercero D. Aurelio Gómez Martín y aprendiz maquinista D. Luis Parodi, por los servicios de mar en la costa de Africa; á los capitanes de navío D. Emiliano Enriquez Lo-

ño, D. Antonio Montis, D. Rafael Bausá y don José Gutiérrez Sobral; capitán de corbeta don Manuel Laullé y teniente de navío D. Guillermo Díaz y Arias Salgado; contralmirantes don Diego Carlier Velázquez, D. Emilio Guitart Savona y D. Miguel Márquez; capitán de navío D. Eyaristo de Matos y Jiménez; capitanes de corbeta D. Mariano González Manchón, D. Mariano Sbert Canals y D. Adriano Pedrero y Beltrán; tenientes de navío D. Ramón Rodríguez Navarro, D. Jacobo Rodríguez San Martín y D. Ramón Alvarogonzález, y maquinistas mayores D. Nazario Ledo y D. Eduardo Montero Vázquez, por la campaña de Africa.

Campaña anticlerical

La velada de esta noche.

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar en el Centro Federal de la calle Horno de la Mata, 7, una velada anticlerical, en la que leerán trozos escogidos y pronunciarán discursos los Sres. Jaén (D. Antonio), Sánchez Ocaña, Pey-Ordeix, Camacho, Escola é Iglesias (D. Manuel).

La entrada en este acto es pública.

ARTE Y ARTISTAS

Comedia.

Hoy jueves, á las cinco de la tarde, 16 y última matiné, se representará la preciosa comedia *Fruta picada*.

A la terminación de la obra, la notable artista La Argentinita bailará los más escogidos bailes de su repertorio.

El domingo, á las cinco de la tarde, el aplaudido juguete cómico *El premio Nobel* y ejecutará los bailables La Argentinita.

Por la noche, última representación de *Fruta picada* y despedida de La Argentinita.

Lara.

Hoy jueves y pasado mañana sábado, en las secciones de las seis y media y diez de la noche, se representará la comedia nueva de gran éxito titulada *Un negocio de oro* (tres actos) y La Goya.

Mañana viernes, en la sección vermouth, la 78 representación del celebrado sainete *Las cacañú* y La Goya.

El domingo por la tarde se pondrán en escena *Un negocio de oro*, La Goya y *Políticos en solfa*.

Apolo.

Mañana viernes se verificará en este teatro el beneficio de la primera triple de carácter doña Pilar Vidal, con el siguiente programa:

A las siete, *La verbena de la Paloma*.

A las nueve y cuarto, *Los cadetes de la reina*.

A las diez y tres cuartos (doble), *Pimponet* (tres actos).

Triánón.

Siempre dispuesta la Dirección de este aristocrático salón á proporcionar á su público las últimas y más notables novedades del mundo de la cinematografía, prepara para hoy jueves, y por único día, la cinta *La barrera número 13*, primera de las producidas en España y modelo de fotografía, proyección y de una intensidad dramática castiza y genuinamente española.

Mañana estreno de *La asechanza*, una de las mejores producciones de la casa Gaumont, y el sábado sensacional estreno del *Secreto del forzado*.

Papel impreso

Tratado de Higiene Moderna, por el doctor Juan Bardina. Sociedad General de Publicaciones, Barcelona. Un tomo de más de 400 páginas, con 550 grabados, 3 pesetas.

De entre los libros publicados de un tiempo á esta parte, pocos tan útiles como éste. Tan útiles... y tan necesarios. Porque hacía mucha falta entre nosotros un libro en el que de un modo á la vez científico y claro se condensaran todos los preceptos y mandamientos de la Higiene modernísima. Y todos se encuentran admirablemente expuestos, por cierto, en esta meritísima obra, producto, seguramente, de muchos años de trabajo y de estudio.

¿Qué es nuestro cuerpo. Cómo funciona. Cómo se conserva. Cómo se cura: tal es el subtítulo de la obra que nos ocupa, y él da idea de la importancia de las materias que trata. Tiene además este libro la cualidad apreciabilísima de poner al lado de la teoría, breve y claramente expuesta, la parte práctica de los preceptos higiénicos; y así da una serie de recetas y fórmulas caseras, que hacen de la obra un verdadero y completo manual de medicina doméstica.

La Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que tenía ya bien ganada la fama de presentar las obras pulcra y bellamente, se ha excedido en ésta. Y es cuanto en alabanza suya puede decirse.

DE TODAS PARTES

Córdoba, puerto.

Sevilla, 11.—El Consejo provincial de Fomento se ha reunido adoptando el acuerdo de informar favorablemente el proyecto de canalización inferior del Guadalquivir, con el objeto de que utilizando embarcaciones menores se pueda realizar el tráfico por vía fluvial entre Sevilla y Córdoba.

En alta mar.

Cádiz, 12.—El capitán del vapor *Satrústegui* comunicó por radiograma que el lunes 10 de Marzo, á las doce, navegaba sin novedad á 150 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha (Brasil).